



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oax, a 15 de enero del 2024.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DIP. ANGELICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA.
P R E S E N T E:

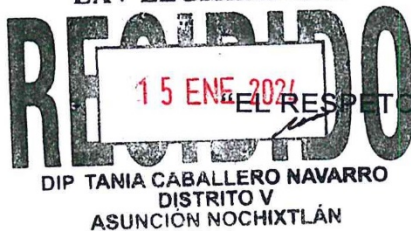


El que suscribe Dip. Freddy Gil Pineda Gopar, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 Fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlas a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Hacienda, que tendrá verificativo el día 16 de enero del presente año, a las 09:00 horas, en la sala de la Coordinación Parlamentaria del grupo parlamentario del PRI, ubicado en el Primer Nivel.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, UBICACIÓN: PLANTACIONES DE ORO EN EL SAN
RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 68248, TEL. DE OFICINA 951-50-20-400 EXT. 2411, EMAIL.
dipfreddygilpineda023@gmail.com